

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, número 8, segundo.

Viernes 23 de Marzo de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 1092

AÑO VIII.

LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORES S, GERONA.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, *sin rival en el mundo*.

También suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

PELUQUERÍA DE PAGÉS

Se necesita un oficial barbero.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid 20 de Marzo de 1888.

CONGRESO

Sesion del sábado. Se trató á primera hora de la sinceridad electoral. Nobles, francas y terminantes declaraciones hizo el señor Albareda respecto á su firme propósito de que la ley se cumpla, reclamando para esto el concurso de todos los partidos.

El señor Villaverde quiso insistir, hablando de las elecciones de Loja; pero la campanilla presidencial le atajó, porque no se discutía el acta de esa eleccion.

Y hé aquí que se levanta el señor Romero Robledo para hablar tambien de sinceridad electoral. ¡Eh!!!

Pongamos muchas admiraciones y pasemos de largo.

Reformas militares.

El señor García Alix reanudó su discurso, tan notable en su segunda parte como en la primera.

Ni un solo argumento, ni una sola frase del señor Romero quedó sin la contestacion merecida.

Hé aquí los puntos mas importantes que con fácil palabra y alta elocuencia desarrolló el señor Alix.

Dice que estaria bien que el señor Romero Robledo hubiera defendido el principio de la redencion en la forma que lo habia hecho el señor Cánovas; es decir, bajo el punto de vista de los ingresos del Tesoro; pero defenderla amenazando con la emigracion, caso de no admitirla, esto —añade el orador— es impropio de una persona que ha sido ministro de la Gobernacion.

Pero —dice— el señor Romero Robledo se ha propuesto, sin duda, un plan metafísico, y ha querido con su discurso excitar los apetitos y hacer patentes ciertas manifestaciones que no habian

hecho ni el general Lopez Domínguez, ni el señor Cánovas, ni ningun otro orador de los que han combatido este proyecto.

Ha querido halagar, bajo el pretexto de que las defendia, á las armas generales. Sea en buen hora; hágalo S. S., y tenga la seguridad de que no convence á nadie; porque esas armas generales conciben perfectamente el interés y el cariño con que su señoría las ha mirado siendo ministro de la Gobernacion.

El intento del señor Romero Robledo como ministro no fué otro que formar listas de jefes y oficiales sospechosos y llevar al policía que habita entre sombras á que ejercitarse su oficio cerca de los cuarteles, recelando de jefes dignísimos esclavos del deber y de la disciplina.

Se extraña el señor Romero de que el ministro de la Guerra tenga en los altos puestos generales de cuerpos facultativos, lo cual tiene su explicacion en que por cada 100 coroneles de infanteria corresponden 58 oficiales generales, 53 en caballeria, 140 en ingenieros, 87 en artilleria y 124 en Estado Mayor.

Siguiendo su plan, que no por ser bien conocido deja de ser maquiavélico, arrojaba el señor Romero Robledo la tea de la discordia entre los jefes y oficiales, poniéndoles de manifiesto los sueldos que cobran, su pequeñez, las facilidades del ministro para disponer de él á su antojo; todo esto, en fin, que sirve de incentivo á los apetitos, y que demuestra un deseo poco piadoso en S. S. de discutir este proyecto con aquella elevacion y con aquel interés que á todos debe inspirarnos el porvenir del ejército español.

Respecto de la apertura de las escalas en las armas generales por el ascenso electivo de que ayer habló el señor Romero Robledo, lee el proyecto en esta parte y resulta que para ese ascenso se necesita una porcion de requisitos, entre ellos el informe de la Junta consultiva, sin los cuales el ascenso es imposible, y por tanto, no existe la apertura de las escalas.

Resulta, pues —añade— que en esto, como en todo, el señor Romero Robledo no ha hecho mas que ponerse en contradiccion manifiesta con los generales del partido reformista, porque el principio del ascenso, despues del mando de armas por espacio de dos años, lo han defendido los generales del partido reformista y lo consignan en el proyecto de que tantas veces he hablado.

Yo desafío á los generales del partido del señor Romero Robledo á que acepten la emigracion antes que el servicio obligatorio, que la unidad de proceden-

cia es un peligro y que la division territorial debe traerse á la discusion de las Cámaras.

Tambien el señor Romero Robledo consideraba un absurdo el planteamiento del servicio militar obligatorio, porque decia como es posible que podamos poner sobre las armas el primer año cien mil hombres, el segundo otros cien mil, y así sucesivamente, hasta un millon de hombres? ¿Cómo es posible esto con los actuales presupuestos?

El servicio militar obligatorio no consiste en eso, nadie lo entiende así; el servicio militar obligatorio tiene por objeto únicamente hacer pasar por la instruccion armada el mayor número posible de hombres, con el fin de mejorar las reservas.

Pero lo cierto es que al señor Romero Robledo está inexactitud no parecerá de gran importancia, porque por lo que parece lo que ha querido es hacer un discurso para deleitar no para demostrar la ineficacia del proyecto, que es lo que aquí se trata (Aplausos).

Despues de este notable discurso, poco quedaba ya que decir; pero aun el señor ministro de la Guerra, que viene haciendo una brillante campaña en este debate, quiso recoger y contestar algunas frases del señor Romero.

Dice el señor ministro de la Guerra que el discurso del señor Romero Robledo mas que dirigido al Congreso, parece una proclama dirigida á los cuarteles.

El haber señalado por este proyecto al soldado, es la menor limitacion que se puede poner, y desde luego menor de la que tiene por la ley todavia vigente.

Anunció en una interrupcion que se embrollaría el señor Romero en sus disquisiciones sobre vestuario y comida del soldado y garantías que se da á sus aspiraciones de ser algo dentro del ejército; y con efecto, así ha sucedido, pues no hay discordancia en estos puntos entre la ley en vigor y la que se discute, toda vez que las ropas que son confeccionadas con los fondos de los regimientos no han sido nunca propiedad del soldado, y nunca ha habido tantas facilidades para que este llegue á oficial como las que da el proyecto que se discute.

Consideraba el señor Romero deshonoroso el servicio militar, en cuanto preferia que sus hijos se expatriasen antes que ser soldados; el señor Cassola dice que si este es el proceder que para tiempos de paz seguiria el señor Romero, ¿que no haria por librarlos de los azares propios del tiempo de guerra?

Censura enérgicamente el señor Cas-

sola ese afan de decirle al país, y á la Cámara y al ejército que el proyecto de ley constitutiva no es mas que un ententimiento dado á las Cámaras mientras llegan otros proyectos al estado de discusion.

El proyecto se ha presentado á la Cámara para que sea ley, y mientras el señor Cassola sea ministro las reformas irán adelante, á no ser que las Cámaras derrotan al ministro de la Guerra.

Decia el señor Romero que no habria quien hiciera cadetes á sus hijos, y el señor Cassola afirma en contrario, fundándose en que los cadetes no sufriran sorteo para Ultramar, viviran fuera del cuartel y usaran distinto uniforme.

Esto aparte de que en tiempo de guerra tendran opcion á ser oficiales de la reserva.

En fin, la afirmacion de que suprimida la redencion emigraran las clases necesitadas, es simplemente absurda, pues las clases necesitadas no se redimen, y á las acomodadas se da bastantes garantías con el procedimiento que á la redencion sustituye.

Y concluye diciendo que no está mas justificada la asercion de que estas reformas revistan carácter político, y si alguien las ha dado ese carácter, son los que las han combatido.

Rectifica el señor Romero, y comprendiendo la situacion difícil en que se encontraba colocado, templó su tono y no hizo mas que cumplir el expediente, es decir, que emprendió la retirada.

Y á enemigo que huye....—D.

LO QUE VA DE AYER Á HOY.

Allá por el año de 1884, á raiz de la caida del poder de aquella situacion híbrida llamada de la izquierda liberal, colaboraba de vez en cuando con nosotros un general que, así sintetizaba su plan de reformas:

«Las reformas militares pueden reducirse á las siguientes para contar con interior satisfaccion en todos:

1.ª Suprimir la redencion y la sustitucion.

2.ª Aumentar los sueldos de los capitanes y tenientes, cuando menos, y los haberes de sargentos y soldados.

3.ª Exigir instruccion general y facilidades para adquirirla, no quedando mas escuelas que las prácticas, en las armas especiales.

4.ª Pasados tres años, los sargentos primeros, para ascender á alféreces, necesitarán cursar el último semestre en la escuela general los estudios necesarios

para el ascenso, y los que no sean aprobados, no obstante considerarse útiles sus servicios, serán destinados á la reserva y los empleos civiles para los cuales tengan aptitud.

5.ª El pasaje gratis para sí y las familias cuando marchen de orden superior, y medio cuando es voluntario. Gratificación ó plus en las poblaciones de menor orden para alquiler de habitaciones.

6.ª Declarar inamovibles los vocales de los consejos y juntas consultivas.

7.ª Suprimir el dualismo y todas las diferencias entre los ascensos de las distintas armas e institutos.

8.ª Suprimir interinamente la escala de reserva de los generales, y los retiros por edad en todas las clases hasta la aprobación de las Cortes.

9.ª Volver á exigir los cuarenta años para el máximo de retiro.

10.ª Suprimir interinamente los capitanes, tenientes y alumnos del cuerpo de Estado Mayor, continuando los estudios en la Escuela superior de Guerra que se cree.

11.ª Disminuir el número de alumnos de la Escuela única militar para oficiales al estrictamente necesario.

Y 12.ª Igualdad de pensiones de Montepío para las familias de los militares y de los empleados civiles.

Si estas reformas, que son de absoluta necesidad y de estricta justicia, no pueden esperarse ni espíritu de disciplina ni cumplimiento voluntario en la religiosidad del deber.

Esto necesita hacer todo ministro de la Guerra que no se contente con las apariencias, sino que procure la seguridad de que el ejército ha de responder á los altos fines que la nación espera de él.

Quien sentaba tan rotundas afirmaciones; quien proponía tan radicales reformas, no era otro que el general Lopez Dominguez.

Al ver su actitud de hoy frente á los proyectos del señor Cassola, habremos de convenir en que aquellos planes reformistas, ó eran un medio de sincerarse de su estéril inacción al frente del ministerio de la Guerra, ó una habilidad para deslumbrar la opinión y crear adeptos en el ejército.

De todas suertes, bueno es que consiste la consecuencia y fe con que ciertos políticos defienden sus principios y profesan sus ideas para que el país sepa á qué atenerse.

## PLEWNA

Barcelona 18 Marzo de 1888.

Ayer se inauguró el bellissimo panorama cuyo nombre encabeza estas líneas, y á fé, no hallo palabras bastantes para ensalzar el mérito de la obra, ni mucho menos para describir el vasto horizonte donde tiene lugar una de las batallas más encarnizadas que se libraron entre turcos y rusos, durante la última guerra de Oriente.

Diez años y algunos meses tan solo hace que los periódicos todos sin excepción explicaron los pormenores del combate con todos sus incidentes habidos y no extraño que aun se conserve en nuestra memoria el nombre del llamado *Leon de Plawna*, Osmán Bajá con sus cua-

renta mil turcos, y las fuerzas rusas mucho mayores que libraron batalla con aquellos, así es que recordando todo lo pasado, me dirigí al lugar donde se halla instalado el *panorama* respondiendo de esta manera á la galante invitación que de la empresa recibí para asistir al acto de la inauguración.

Alguna vez en mis cartas ya he hablado de un edificio circular que se levantaba en la calle de Cortes, entre la Rambla de Cataluña y el ferro-carril de Sarriá, y también dije entonces que era destinado á exhibir el panorama que hoy me ocupa, pues bien, hoy ostenta una fachada sencilla y esbelta que remata con el escudo de Rusia y una cupula que recuerda las construcciones caprichosas de aquel país.

Por allí es la entrada. Un estrecho y oscuro pasillo conduce á la plataforma donde se contempla el panorama, al propio tiempo que prepara la vista del espectador de una manera mas á propósito para la impresión que vá á recibir.

La plataforma corresponde á la ciudad, de modo que el espectador es igual que si se hallara en una azotea un poco elevada de Plewna, desarrollándose á su alrededor toda la acción. En una planura inmensa que se une á lo lejos con un cielo plomizo y triste se ven manobrando los ejércitos rusos en medio de la humareda de sus cañones; el río Vid se desliza silenciosamente mas cerca del espectador y allí es el punto donde la pelea es mas ruda y donde el observador fija mas su atención llegando á tal punto la ilusión óptica producida, que á uno, le parece no una tela pintada, sino la escena natural de la batalla, animados los combatientes llenos de vida y entusiasmo y hasta parece oírse el quejido del que fallece, las exclamaciones del vencido y el menor ruido que se haga toma las proporciones del cañonazo.

Philippoteaux no podía hacerlo mejor ni nadie que no fuese él podía atreverse á la grandeza de la obra que me ocupa; el momento pintado es ya aquel en que los turcos retroceden y el espanto y confusión reinan en toda la línea, el tropel desenfrenado que se precipita por los puentes del río Vid está magistralmente concebido; las figuras mas agrandadas ya cerca del espectador, escrito tienen en sus rostros y actitudes las impresiones de que son objeto; Philippoteaux fué bien elogiado en la primera exhibición que se hizo de su panorama. Yo he de añadir mis elogios á aquellos, así como cuantos lo visiten han de darle los suyos. Lealmente se los tiene conquistados y poco será cuanto se diga.

Entre la concurrencia que era toda por invitación habia muchas y elegantes señoritas, autoridades locales, muchas personas de grande representación y posición social, redactores de periódicos de la localidad y algunos corresponsales de los de la península y extranjero.

A la salida del local los invitados fuimos espléndidamente obsequiados con un *lunch* en una de las piezas anejas al edificio. Como se ve, la Empresa no podía ser mas galante con nosotros. Desde hoy queda abierto al público el panorama que tanto ha de llamar la atención de cuantas nos visiten y mas adelante y en el propio local ha de exhibirse *El Sitio de Paris* que es obra del mismo autor.

La vanguardia de la Exposición Uni-

versal de Barcelona se halla inaugurada y á fé vale la pena de visitarla, así es que la recomiendo á mis lectores para que cuando vengan no se olviden de la *Batalla de Plewna*.

—J. C.—

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 20 de Marzo de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Segun los informes que llegan de Viena, y que reproduce telegráficamente el *Times* de esta mañana, parece que la actitud de la prensa rusa se ha modificado sensiblemente á partir de la muerte del emperador Guillermo.

Los periódicos todos, aun los oficiosos que no há muchos dias proclamaban altamente sus odios contra Alemania, reclamaban y pedían á voz en cuello una política anti-alemana é insistían sobre la necesidad de tomar medidas militares para proteger la frontera ruso-alemana, buscan ahora de mas en mejor la amistad de Alemania y elogian y levantan hasta las nubes la discreción del nuevo emperador Federico.

En una palabra, la prensa rusa está unánime en apreciar que el emperador, en el acto de su proclamación y en su rescripto á Mr. Bismark, ha manifestado claramente su deseo de mantener la paz y dejar á Rusia completamente libre en los Balkanes.

Como estaba anunciado hoy han tenido lugar las exequias de Mr. Carnot, padre del presidente de la República. El servicio religioso se ha verificado en la iglesia de saint-Philippe-du-Roule, habiendo acudido á la ceremonia un número inmenso de invitados, mucho mayor del que en realidad podia contener el templo, que es de escasas proporciones. A las doce menos cuarto entraba en la iglesia el presidente de la República, y poco despues monseñor Rotelli, nuncio del papa, y casi todo el cuerpo diplomático acreditado en Paris. Entre los asistentes contábanse los presidentes de ambas Cámaras, muchísimos diputados y casi todo el Senado, del que era decano de edad el difunto Mr. Carnot.

El Gobierno temia algun desorden en las calles, como protestación popular contra las manifestaciones de ayer en la Cámara de diputados, y ha desplegado un lujo inusitado de precauciones antes y despues de las exequias. Los alrededores de la iglesia estaban llenos de tropa y todas las avenidas tomadas por la policía. Cuando el cortejo se ha puesto en marcha en dirección al cementerio del Padre Sachaise, hemos contado lo menos 400 guardias precediendo de lejos el coche fúnebre. A causa quizá de lo desahagible de la temperatura, la concurrencia era escasa cuando pasó el cortejo por los boulevares. Un detalle: Mr. Ferry, que iba en coche formando parte del acompañamiento, ha sido reconocido y silbado por la muchedumbre.

El Corresponsal.

## CRONICA GENERAL.

Segun se nos comunica de Barcelona, la inauguración de las reformas con que ha mejorado su instalación el acreditado y concurrido Establecimiento de aguas azoadas—privilegio

Avilés—sito en la calle de Pelayo, ha tenido lugar á primeros de este mes habiendo asistido al acto numerosos representantes de la prensa médica y política de aquella capital, que quedaron sumamente satisfechos de la comodidad que ofrecen á los enfermos los nuevos departamentos; y de su indiscutible utilidad. Se nos hacen muchos elogios, por persona facultativa, de la sala nueva de inhalaciones, en la que se han montado unos aparatos perfeccionados que permiten graduar con toda exactitud la cantidad de azoe que se respira por minuto, dejando por otra parte—y por medio de un ingenioso mecanismo—libre salida á todo el aire espirante por el enfermo; circunstancias que reúnen aparato inhalador alguno. En la sala de consulta del médico-director del Establecimiento, existen cuantos aparatos ha inventado la ciencia moderna para el conocimiento exacto de las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio, pudiendo por algunos de ellos, apreciar el mismo enfermo su mejoría ó su curación.

Sabiendo además por numerosos enfermos que se han curado en este Establecimiento de aguas azoadas, cuan positivos son los resultados que en ellas se obtienen con el tratamiento de las enfermedades crónicas de los aparatos respiratorio y circulatorio, como anginas, catarros de la laringe con pérdida de la voz, bronquitis, asma, tisis incipiente, palpitaciones del corazón, así como en las más rebeldes dispepsias, etc. etc., creemos cumplir un deber de humanidad recomendándolo á todos los que puedan necesitar esta clase de aguas minerales, tan poco abundantes en la naturaleza, pues solo se conocen en España y Alemania, únicas naciones de Europa que las poseen, cuatro manantiales que son Panticosa, Ubilla, Caldas de Oviedo é Inselyad.

La dirección médica del Establecimiento que nos ocupa, corre á cargo del reputado Dr. Masó Bru, ex-catedrático libre de la facultad de Madrid y director, por oposición de aguas minero-medicinales, á quien felicitamos por su iniciativa y laboriosidad; felicitaciones que hacemos extensivas al propietario don Ramon Córminas y Payá.

—El día 10 del próximo mes de Abril dará principio el juicio de exenciones ante la Comisión provincial de los mozos comprendidos en el alistamiento para el presente reem plazo de 1888.

—En todas las confiterías de esta ciudad se ven llenos los aparadores de palmas y dulces para la próxima festividad del domingo de ramos.

—Dícese que es muy probable que S. M. la Reina Regente visite esta ciudad y las de Figueras, Tarragona y Reus.

—Ha tomado posesión del cargo de gobernador militar de esta provincia el Excmo. señor brigadier, marqués de Ahumada.

—Ha sido nombrado catedrático numerario de física y química del Instituto de la ciudad de Figueras, don Juan Maria Bofill.

—Un viaje del que no todos vuelven.—En Toledo, no en la histórica ciudad hispana, sino en su homónima del Estado de Ohio, ha pasado el siguiente hecho, que no deja de ser curioso:

—Hace cinco años fué atacado de lo que se creyó apoplejía fulminante un

joven llamado Carlos Martindale. Se murió, le enterraron, y el 22 de Febrero último, cuando todos le creían comido de gusanos, se presentó en casa de sus padres, causándoles la sorpresa que es de imaginar.

¿Qué había sucedido?... El mismo lo explicó a los autores de sus días. Les refirió que cuando lo llevaron a enterrar no estaba muerto, sino cataleptico, y podía oír todo lo que pasaba a su alrededor. En la noche que siguió a su entierro, unos estudiantes de medicina le exhumaron, y para jugarle una mala pasada a cierto catedrático vistieron el cadáver con un traje negro y le sentaron en el sillón de aquel.

Hecho esto, procedían ya a disecarle, cuando lo horrible de su situación le hizo volver en sí. Pero como era un calaverote que tenía la ciudad llena de acreedores, no volvió a casa de sus padres, aprovechándose de la ocasión en que tonos le tenían por muerto para pasar a la América del Sur en donde ha hecho una bonita fortuna durante los cinco años en que se le ha creído muerto.

Nuestro colega *La Provincia* ha preguntado con la mayor inocencia del mundo por que no se publican las cuentas de la Dehesa. Pues hombre por que no las publica V. La redacción del colega, que anunció que *agenciaría* los asuntos de pueblos y de particulares, debiera saber que las oficinas municipales son públicas. Con que no tiene mas que pasarse por ellas tomar los datos que quiera y publicarlos en sus columnas que así tendrá algo en que distraer el marasmo de los moderados.

Hemos recibido el núm. 35 de la importante Revista económica *Gaceta de la Banca*, que se publica en Madrid bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa D. Joaquín G. Gámiz-Soldado.

La mencionada Revista, que es órgano de los empleados del Banco de España, contiene interesantes artículos de Fournier, de Flaix, Larousse y otros ilustres economistas extranjeros.

Su módico precio, de dos pesetas al trimestre en toda España, y la riqueza de datos que contiene, la hacen de grandísimo interés para los banqueros, agentes de bolsa, rentistas y hombres de negocio.

El día 3 del próximo mes de Abril a las seis de la tarde se reunirá la Diputación provincial para celebrar las sesiones ordinarias que deben tener lugar en el segundo período del actual año económico.

Cuenta un diario alemán que en Baden y otros puntos de Alemania, se va desarrollando una nueva industria que promete pingües resultados. Del oro, plata, platino, cobre, aluminio, etc; etc; se hacen tiras de un ancho proporcionado y tan finas como telas de cebolla. Con estas tiras se cubren por ambos lados otras tiras también muy delgadas, de metal ordinario, y se sueldan por alta presión en caliente, formando listas longitudinales ó transversales preparadas por el procedimiento incandescente. Los colores de las listas son según los metales con que se forman. Dichas tiras, después de soldadas por alta presión, adquieren la flexibilidad de la seda, así es que de ellas se hacen corbatas y cuellos de gran duración, casi indestructibles.

Hemos entrado ya en el período

de primavera, y no obstante el tiempo sigue como si nos halláramos en pleno invierno.

Anteayer, llovió todo el día, soplando además un airecillo tan molesto que de ningún estorbo servían los abrigos.

Las procesiones del Jueves y Viernes Santo se celebrarán este año, según nos han manifestado, con la pompa y esplendor que se celebraban en años anteriores.

En la del Jueves irán todos los pasos ó misterios, y en la del Viernes las cruces y cibil-las reglamentarias con un gran número de fieles de la Purísima Sangre y Pasion y Muerte de N. S. Jesucristo.

El día 15 de Abril debe llegar a Barcelona una colección zoológica de las más notables del mundo. El joven domador, pues solo cuenta 25 años, entra en la jaula en donde hay tres hienas, dos osos grises de Rusia, un oso blanco, seis leonas y cuatro leones, uno de los últimos devoró no ha mucho tiempo a su domador.

Vaya una gracia.

El «Crédito Gerundense» ha acordado el reparto de un dividendo activo de siete pesetas por acción.

En Yunnan (Sanghai) han ocurrido grandes terremotos. Pasan de cuatro mil los muertos, y es considerable el número de heridos. Las pérdidas materiales son inmensas.

Escriben de Madrid que el sábado firmó el ministro de la Gobernación una real orden, en la que de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, se dispone sean procesados todos los diputados provinciales de Málaga y el ex-contador de aquella diputación, y además que se aperciba a los gobernadores que han sido de aquella provincia con anterioridad al señor Larroca.

Ha recibido el título en la Escuela de Ingenieros de Barcelona, en la especialidad mecánica, don Ramon Roca y Ferriol, natural de Olot.

Le felicitamos.

Gracias a la benignidad de la temperatura, pudimos ayer disfrutar de un día magnífico, siendo muchos los que aprovechando la ocasión salieron a las afueras, viéndose bastante concurridos los paseos, en particular el de la Dehesa.

#### AVISO

Los señores Girau y Compañía, tienen el honor de participar al público gerundense que por motivo de su próxima marcha acaban de efectuar una gran rebaja en los precios de todas sus plantas, previniendo que permanecerán en esta ciudad muy pocos días.

En su almacén esquina a la calle de Albareda, se encontrarán grandes novedades en flores y arboles frutales, que producen ricos frutos y de extraordinario tamaño, pesando un kilo 500 gramos.

También hay 1.500 rosales ingertados de todas clases y colores.

**Almorranas** se curan con la infalible POMADA ANTIHEMORROIDAL de SEGALA que cuenta más de 30 años de experiencia.—Prospectos gratis.—*Botica de la Corona.—Gignás, 5, Barcelona.*

### Repartimiento de la Solemne funcion de las CUARENTA HORAS que se celebran en la Santa Iglesia Catedral el Domingo de Ramos, Lunes y Mártes Santos.

Horas de oración	Domingo de Ramos por la tarde.	ORADORES.
De 4 a 5	Excmo. Cabildo de la Sta. Ig.ª Catedral	Rdo. P. Rabanera de la C.ª de Jesús
> 5 a 6	Sr. Gobernador Civil de esta provincia	M. I. Sr. D. Felipe Neri Vazquez C.º
> 6 a 7	Excmo. Sr. Gobernador Militar de id..	D. Jaime Martorell, Capellan Castrense del Regimiento de Asia.
> 7 a 8	Excmo. Ayuntamiento.	M. I. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean.
> 8 a 9	Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia.	M. I. Sr. D. Felipe Neri Vazquez C.º
> 9 a 10	La Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.	Rdo. Padre Agustin Piferrer de la Compañía de Jesús.
<b>Lunes Santo por la mañana.</b>		
> 10 a 11	Pia Asociacion de las Hijas de Maria..	Dr. D. Pedro Collell, Pbro.
> 11 a 12	D.ª Rosa de Ferrer y de Cárles..	M. I. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean.
<b>Lunes Santo por la tarde.</b>		
> 12 a 1	D.ª Sabina Sayol Vda. de Felip..	M. I. Sr. D. Felipe Neri Vazquez C.º
> 1 a 2	Centro Moral Gerundense.	Rdo. D. Ramon Bech, Misionero apostólico.
> 2 a 3	Cofraria del Sagrado Corazon de Maria	D. Jaime Cararach é Ibarra, Catedrático del Semin.º de Barcelona
> 3 a 5	Hospicio Provincial..	Cura Párroco de Sarriá.
> 5 a 6	D.ª Concepcion de Manresa V.ª de Cors	Dr. D. Antonio Piquer, Pbro.
> 6 a 7	D.ª Adelaida de Maranges Viuda de Pastors.	Dr. D. Narciso Homs.
> 7 a 8	M. Iltre. Sra. Condesa de Berenguer..	M. I. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean.
> 8 a 9	La Cofradía de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.	D. Jaime Cararach é Ibarra, Catedrático del Semin.º de Barcelona
> 9 a 10	Asociacion de Sras. de la Vela y Oracion al Santísimo Sacramento.	Dr. D. Antonio Piquer, Pbro.

#### LA BALLENA

Existen varias especies de ballena, conocidas bajo el nombre de cachalote y ballena común, ó ballena de Groenlandia. Por lo general están calificadas como peces; pero son mamíferos como el hombre, el elefante y el león. El pez pone huevos, de los que sale la cria; es de sangre fría y la ballena es de sangre caliente. El pez solo tiene dos cavidades en el corazón y una sola circulación de sangre, como el hombre.

El pez, a poco de estar fuera del agua se muere; y la ballena, si estuviera mucho tiempo sumergida se ahogaría con la misma facilidad que el hombre, el elefante y el león.

La ballena más larga que se conoce es el «vorguales.» Pesa alrededor de 219 toneladas, y sin embargo tiene la suficiente fuerza muscular para lanzarse fuera del agua perpendicular y luego dejarse caer, produciendo un ruido comparable al disparo de un cañón.

La ballena común, por lo regular, no mide más de 70 pies de largo, pero en circunferencia es mayor que el «vorguales.»

La piel de las ballenas es muy interesante. Como este animal habita generalmente los mares polares, donde hace un frío intenso, está resguardado de él por una piel de dos ó tres pies de espesor; en ella tiene numerosas cavidades ó cascos que contienen aceite. Esos cascos de aceite, a mas de guardarla del frío, contribuyen poderosamente a mantener a flote la enorme mole de su cuerpo.

Existe una especie conocida con el nombre de «ballena de ballenas», que no se alimentan sinó con pequeños moluscos y pez de jalea ó agua mala.

Cítase un caso en que había una mancha de «mendona» ó agua mala precisamente por donde pasaba un buque. La mancha se extendía en una longitud de 37 á 41 millas, y calculase que contendría, por lo bajo, 226.000.000 de peces de jalea. En el centro de la mancha veíase gran número de ballenas que,

sin perder momento, engullian miles de peces por minuto, sin que por esto se notara que disminuyeran las aguas malas en lo más mínimo.

#### PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 22.—*La Gaceta* publica los decretos nombrando gobernador de Vizcaya al señor Fernández Blanco y de Pontevedra al señor Sarthou.

En Oporto se ha incendiado un teatro en el momento de darse función en él.

Han perecido familias enteras, sucumbiendo la mayoría de espectadores del paraíso.

Los detalles de la hecatombe horrorizan.

Se habían retirado 40 cadáveres.

El Consejo de ministros ha aprobado la reorganizacion de las Juntas de puertos, dando participacion en ellas a las Cámaras de Comercio.

No hay resuelto nada acerca la amnistía ni sobre los presupuestos.

El Consejo de ministros ha acordado que el Viernes Santo se concedan cuatro indultos de pena de muerte ordinarios, otro de un reo de la Habana, otro perteneciente al ejército, y otro al departamento de Marina.

Se dió lectura del proyecto de ley de empleados, aceptándolo con ligeras modificaciones.

Acordóse acceder a la ampliacion del plazo para admitir redenciones.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

**SANTO DE HOY.** Los Dolores de Nuestra Señora el Beato José Oriol confesor y San Victoriano mártir.

**SANTO DE MAÑANA.** Santos Timolao y Pausides mártires.

**CUARENTA HORAS.** Se hallan en la Iglesia del Hospital.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc. etc. deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América. En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# ENFERMEDADES SECRETAS

## Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulemara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América. Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor Don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resultó que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## TOS CATARROS TOS CONSTIPADOS TOS ASMA TOS

Sea de sangre, herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables e infalibles *Confites* pectorales de *Miret* calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la caja de 24 tomas 4 reales. Depósito principal en Gerona, farmacia del Dr. Vivas, Corti-Real, 17. Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor *Miret*, farmacéutico de *Hospitalet*. (Barcelona).

## PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: *Arenillas, Cálculo, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Neuritis y Cólicos nefríticos.*

**NOTA.** Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

## 60 Años de Exito!!! JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS  
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon  
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las *Enfermedades del Corazon, Bronquitos y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.*

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fonquier, Alibert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Flévy, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Vitrac, Davet, Saller, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma, JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

## VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

## AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, 1.º Gerona.

**Nota.** Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

## CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

## CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

## AVISO IMPORTANTE

á los tenedores de Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.

La Sucursal del Banco de España en esta plaza admite esta clase de papel en sus operaciones de préstamo y crédito á cuatro por ciento anual, prestando sobre el mismo las cuatro quintas partes de su valor efectivo.

El Secretario de la Sucursal, Antonio Santasusagna.

## HERNIAS

hallan alivio y curación completa para todas las edades con el procedimiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista.

Pablo Munich y Cabanellas, residente en Barcelona, habitante en la calle de Méndez Núñez, n.º 3, piso 2.º, 1.ª puerta, certifica: Que hace muchos años padecía una *hernia inguinal* del lado derecho. En octubre del año último que tenía la edad de 64 años, determiné sujetarme al tratamiento de Mr. Carlos Notton; desde entonces hasta el presente mes de Marzo no he sentido la menor molestia, por lo que queda patentizada la bondad del procedimiento del señor Notton, por hallarme completamente curado.

Sujetándome á mis observaciones, me ratifico en lo que antes apunto, esto es; que quedo completamente curado de la hernia que tanto me ha hecho sufrir.

Y para que conste donde convenga, libro el presente certificado en la ciudad de Barcelona á 15 de marzo de 1887.—Pablo Munich.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

## JAIME PADROSA

43 BALLESTERÍAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.